



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 16 de diciembre de 2013

CONSTANCIA SECRETARIAL

SE NOTIFICA POR ESTADO 19 LOS AUTOS DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE Y 11 DE DICIEMBRE, LOS CUALES DEBIERON SER PUBLICADOS EN ESTADO NUMEROS 17 Y 16.

LO ANTERIOR, DEBIDO A UN ERROR ARROJADO POR EL SISTEMA DE GESTION SIGLO XXI.

EDUARDO MARIN ISSA
SECRETARIO